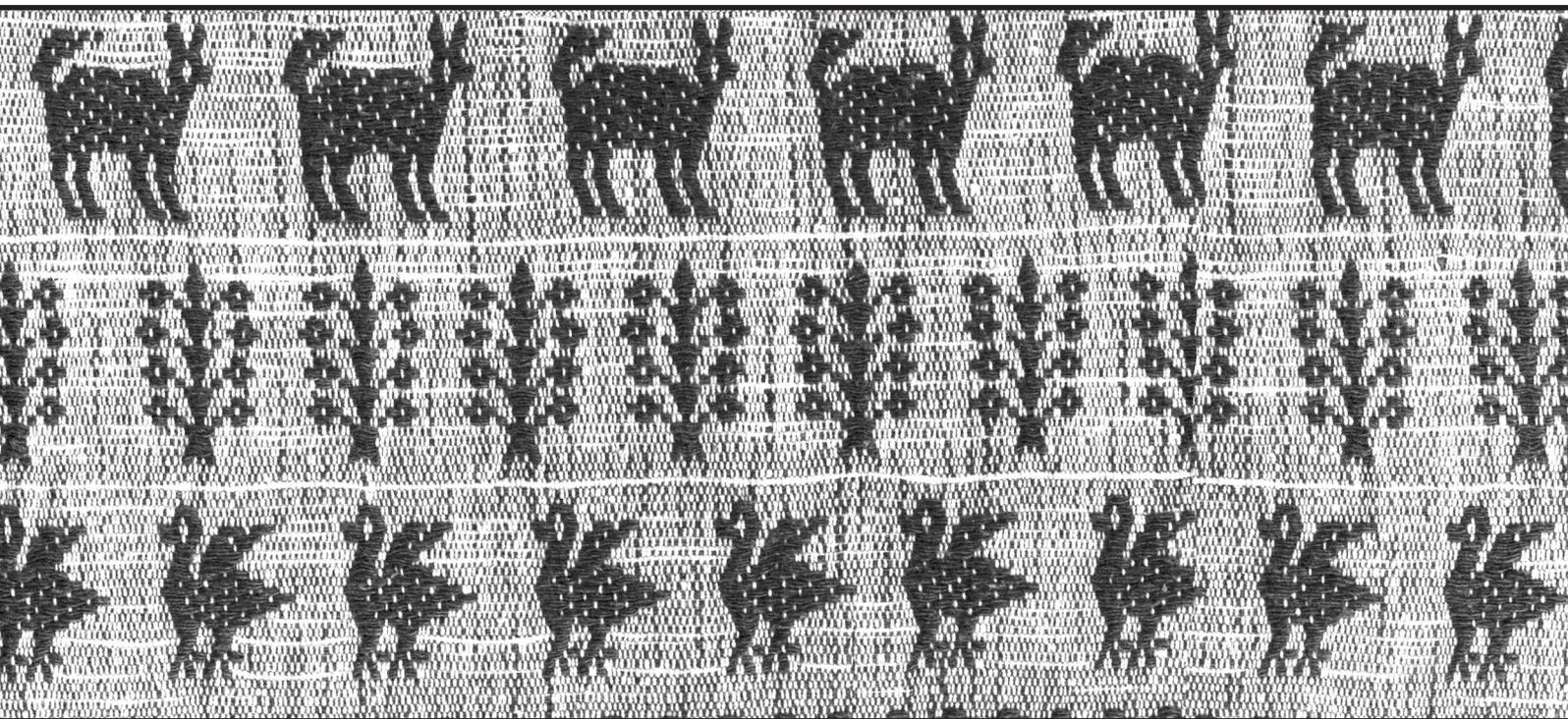


ANALES DE ANTROPOLOGÍA

Volumen 53-II

Julio-diciembre 2019



ISSN 0185-1225



iiA
INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS



ANALES DE ANTROPOLOGÍA



Anales de Antropología 53-2 (2019): 11-27

www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia

Artículo

El entorno simbólico-territorial del *Mapa de Teozacoalco*: representación del paisaje y sus linderos

The symbolic-territorial setting of the *Map of Teozacoalco*: representation of the landscape and its boundaries

Manuel Á. Hermann Lejarazu*

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social,
Benito Juárez #87, Tlalpan Centro, CP 14000, Ciudad de México.*

Recibido el 10 de septiembre de 2018; aceptado el 27 de noviembre de 2018

Resumen

El *Mapa de Teozacoalco* ha sido considerado el documento clave para el desciframiento de los códices mixtecos: una verdadera “Piedra de Rosetta” según Alfonso Caso. No obstante, existe en el mapa un grupo de elementos toponímicos cuya lectura o interpretación no ha sido del todo esclarecida. Me refiero a los glifos que representan los límites o linderos del señorío de Teozacoalco plasmados de manera circular alrededor de todo el mapa. De estos glifos, solo una mínima parte ha logrado relacionarse con límites entre Teozacoalco y Chalcatongo, pero la mayoría de ellos aún no ha logrado localizarse. En el presente artículo mostraré los avances de una investigación más amplia que me ha permitido identificar un grupo de glifos ubicados en la parte norte del mapa. Si bien éstos se emplearon para señalar los linderos de Teozacoalco con otros pueblos, su desciframiento y localización en campo me permitió reconocer lo que en realidad simbolizan. Con ello, ofrezco bases para comprender los conceptos de territorialidad indígena plasmados en la cartografía tradicional.

Palabras clave: Mixteca; cartografía indígena; linderos; códices; glifos.

Keywords: Mixteca; Indigenous cartography; boundaries; codices; glyphs.

Abstract

The *Map of Teozacoalco* has been considered the key document for deciphering the Mixtec pictorial manuscripts: a real “Rosetta Stone” according to Alfonso Caso. However, there is a group of place signs elements on the map whose reading or interpretation has not been fully clarified. I refer to the glyphs that represent the limits or boundaries of the kingdom of Teozacoalco shaped in a circular manner around the entire map. Of these glyphs, only a small part has to relate to boundaries between Teozacoalco and Chalcatongo, but most of them have not yet been located. In this article I will show the progress of a wider investigation that has allowed me to identify a group of glyphs located in the northern part of the map. Although these glyphs were used to indicate the boundaries of Teozacoalco with other towns, their decipherment and location in the field allowed me to recognize what they really symbolize. With this, I offer insights into the concepts of indigenous territoriality embodied in traditional cartography.

* Correo electrónico: hermann@ciesas.edu.mx

Introducción

En las obras pioneras de Alfonso Caso (1949) y Mary Elizabeth Smith (1973) sobre los códices mixtecos, incluso en trabajos más recientes, que engloban las características de estos documentos y la historia de su desciframiento (Jansen y Pérez 2011), los topónimos siempre han desempeñado un papel fundamental para comprender los relatos, historias y narrativas registradas en las pictografías mixtecas. Desde mi punto de vista, los glifos de nombres de lugar no solo cumplen la función de otorgarle historicidad a los eventos representados en los códices, sino que, aún más allá de eso, ofrecen también nociones para comprender las concepciones de espacio y territorio que los antiguos habitantes de la Mixteca le daban a su entorno. De esta manera, creo que es necesario tomar en cuenta que los glifos toponímicos en los códices mixtecos no son únicamente un compendio de nombres de pueblos o de lugares donde residen linajes, sino que también incluyen registros de otro tipo de espacios que no aluden exclusivamente a los habitados por el hombre.

Ya desde hace algunas décadas, Smith (1973: 43-50) estableció la distinción entre signos de lugares que representan pueblos o cabeceras de señoríos y los que refieren a nombres de linderos, parajes o mojoneras. Estos últimos tienen la particularidad de compartir un repertorio de signos semejantes a los empleados para registrar nombres de pueblos. Es decir, tanto nombres de poblaciones como de linderos se componen a través de los siguientes sustantivos geográficos: *yucu*, cerro; *yodzo*, valle; *yuta*, río; con la excepción del sustantivo *ñuu*, lugar, que solamente se emplea para nombrar pueblos o señoríos. Como señala la propia autora, los nombres de linderos aparecen más frecuentemente en mapas coloniales tempranos que en códices prehispánicos, ya que indican la ubicación de fronteras o límites que enmarcan al pueblo o cabecera principal ubicada en el centro del mismo mapa.

De esta manera, Smith identifica alrededor de quince sustantivos geográficos que son comúnmente empleados en sitios más pequeños que pueblos y que frecuentemente aparecen como nombres de linderos.¹ La fuente principal de esta clasificación se conforma de dos manuscritos que la autora analiza de manera particular: el *Lienzo de Jicayán* y el todavía nombrado en algunos catálogos de códices como *Mapa Poscortesiano núm. 36*.²

Si bien la identificación de topónimos que representan linderos es fundamental para comprender la función de los nombres de lugar en códices, mapas o lienzos coloniales, pienso que debemos tener presente que los es-

tudios de Smith responden a las preguntas y necesidades de una época. En efecto, a pesar de que esta autora se dio cuenta de que existen signos de lugares en los códices que no necesariamente representan grandes pueblos o cabeceras sino, quizá, sitios ceremoniales o incluso pueblos sujetos, linderos, etcétera, ella no cesó en la búsqueda de relaciones entre lugares registrados en los códices y centros políticos importantes, del mismo modo como lo había hecho Caso (1960, 1964) en sus comentarios a los códices *Bodley* y *Selden*; basta con mencionar su propuesta para la identificación del glifo de Juquila (friso de grecas y una mano que sostiene una planta anudada) que aparece en la página 5 del *Códice Colombino*, pues Smith (1973: 75-76) lo considera equiparable en los mismos términos que el pueblo actual como un gran centro religioso y político.

Creo que esta misma tendencia se ha exagerado entre algunos investigadores contemporáneos (Jansen 1998: 67-122) pues, si bien no todos los glifos toponímicos en los códices refieren necesariamente a asentamientos o poblaciones urbanas, todavía persiste una fuerte tendencia a relacionarlos ya sea con pueblos o comunidades modernas, con ciudades o centros políticos de importancia macro-regional, o bien, exponen la idea de que un signo de lugar refiere a la extensión total de un territorio sobre la que un gobernante ejerce su soberanía de manera parecida a los señoríos europeos o estados y principados alemanes (König 2002: 132). Desde luego, es necesario señalar que no estamos en desacuerdo sobre la existencia de grandes entidades políticas o grupos de poder unidos o coaligados entre sí, ya sea por medio de alianzas matrimoniales o grupos de parentesco compartiendo un territorio; pero es necesario matizar el significado y la adecuada dimensión que ocupan los glifos de nombres de lugar en los códices y en el entorno geográfico que se representa en ellos.³

Por ejemplo, en el *Códice Vindobonensis* (47-38) (Anders *et al.* 1992a) existe una sección conformada por cerca de 165 lugares entre los que destacan topónimos de cerros, ríos, valles, cuevas, peñas, barrancas, volcanes, palacios, casas o templos, juegos de pelota y, también, basamentos piramidales que representan sitios arqueológicos (Hamann 2008: 119-168; Hermann 2008: 50-58). De este universo de glifos de lugar, solamente se ha podido asociar una mínima parte (alrededor de 15 o 18) con pueblos o entidades políticas que funcionaron como sedes de linajes.

A diferencia de los códices *Bodley* o *Selden*, en donde la imagen de la pareja gobernante garantiza la identificación de un asentamiento importante o cabecera de algún dominio territorial (término registrado en los documentos como *yuhuitayu* [Terraciano 2001: 118-121]), en realidad se desconoce la localización o funcionalidad de todos los demás sitios descritos en el *Códice Vindobonensis*.

¹ En la obra de Smith (1973: 47-49) se encuentra un amplio esquema (cuadro 4), en el que aparecen enlistados los sustantivos geográficos usados más frecuentemente como linderos y unidades geográficas más pequeñas que pueblos. Por razones de espacio solamente menciono nombres como *yuvui* (arroyo, cañada), *toto* (peña), *nduta* (agua), *itnu* (loma).

² El *Lienzo de Jicayán* se encuentra publicado en la misma obra de Smith (1973: 319-335, figs. 143-159) junto con un amplio estudio del manuscrito. Por otra parte, Bas van Doesburg (2008) y Rodríguez (2016) han realizado estudios recientes del *Mapa Poscortesiano*.

³ Para una propuesta diferente sobre la localización de varios lugares representados en las páginas 1 y 2 del *Códice Bodley* y los glifos de la página 22 del *Códice Nuttall* revisar Hermann (2017).

Desde luego, muchos de estos lugares deben representar santuarios, adoratorios, espacios de culto o templos que no necesariamente estaban habitados (al menos no por entidades humanas), pero que resultan reveladores en el estudio del territorio y de los espacios sagrados marcados por los mixtecos en los códices prehispánicos.

Creo que la presencia de entornos simbólicos, o espacios destinados a ciertos cultos, se encuentra plasmada en los numerosos glifos de nombres de lugar que representan términos o límites territoriales ubicados en lienzos y mapas coloniales. La construcción de entornos territoriales fue observada recientemente por Alicia Barabas (2004: 146) en pueblos y etnoterritorios modernos que conforman el estado de Oaxaca. Para esta autora, la territorialidad es una categoría de larga duración con tenues transformaciones que persisten más allá de cambios sociales y culturales, por lo que enfoca su estudio en las formas simbólicas en las que los pueblos actuales construyen su territorialidad por medio de la puesta en acción de lugares sagrados, rituales, procesiones y discursos míticos. Como ella señala: “el territorio... refiere a los espacios geográficos culturalmente modelados, pero no solo a los inmediatos a la percepción (paisaje) sino también a los de mayor amplitud, que son reconocidos en términos de límites y fronteras” (2004: 149).

Por mi parte, puedo señalar que los glifos toponímicos registrados en mapas y lienzos coloniales formaron parte de esa construcción territorial, pero esto ocurrió en términos de reinterpretación del espacio motivados, quizá, en la mayoría de las ocasiones, por los nuevos criterios jurídico-administrativos que se introdujeron tras la conquista española, entre los que se encuentran los títulos de tierras, mercedes y listas de linderos. Por lo tanto, la pregunta central es ¿qué representan los signos de lugar empleados para nombrar linderos o delimitar fronteras en los lienzos y mapas del siglo XVI?, ¿realmente estos glifos denotan nombres de mojoneras?, ¿cómo se construyeron o cómo fueron reinterpretados estos espacios para delimitar territorios?

Algunos de estos cuestionamientos serán analizados en el presente trabajo tomando en cuenta el enorme territorio representado en el *Mapa de Teozacoalco*, elaborado entre 1574-1576 en el momento que se ponía en boga la creación de documentos cartográficos en el mundo colonial indígena a lo largo del siglo XVI.

El *Mapa de Teozacoalco*

El *Mapa de Teozacoalco* es uno de los documentos más sorprendentes creados por la herencia pictográfica mixteca en las décadas posteriores a la conquista de México. Si bien ya se observa una evidente influencia europea en la forma que adquiere el paisaje y su entorno (al estar rodeado de montañas y portadas de iglesias o capillas que simbolizan los pueblos), aún se conservan muchos elementos de tradición indígena, principalmente

en los glifos de nombres de lugares y en los nombres de los gobernantes, entre otros rasgos.

El mapa está elaborado a partir de la unión de 25 fragmentos de papel europeo de diversos tamaños que dieron origen a un enorme plano de 140 cm de alto por 176 de ancho.⁴ En la mayoría de los trazos se advierten colores como el rojo, azul, café, amarillo y verde, pero también se observa una tonalidad de ocre para pintar los caminos y algunas serranías que conforman el mapa.

En términos generales, el documento está dividido en dos grandes secciones (figura 1). La porción izquierda se caracteriza por una larga sucesión de personajes colocados en pares y ordenados en forma de columna. A la derecha se distingue un gran círculo que enmarca los rasgos geográficos de la región de Teozacoalco, Mixteca Alta, entre los que sobresalen ríos, montañas, cañadas, caminos, portadas de iglesias o capillas y la edificación de una casa o palacio vista en perspectiva de planta. La sección izquierda es lo que conformaría la parte histórica del manuscrito y está integrada por un registro bastante completo de los linajes gobernantes de los señoríos de Tilantongo y Teozacoalco desde el año 1076 dC hasta la etapa colonial en 1580 junto con otros eventos históricos que enmarcan la unión de estas dos importantes genealogías.

La parte histórica y genealógica del *Mapa de Teozacoalco* fue analizada por primera vez en el clásico artículo de Caso (1949: 145-181) en el cual identificó los glifos toponímicos de Tilantongo y Teozacoalco junto con la lista de sus gobernantes. Pero el tema geográfico del documento ha sido abordado de manera escueta por diversos autores, salvo un acercamiento mucho más preciso realizado por Anders *et al.* (1992), Jansen y Pérez Jiménez (2011) y en recientes trabajos publicados por Whittington (2017) y Whittington y Workinger (2015).

Antes de entrar en la discusión de los glifos toponímicos que rodean o conforman el borde de la circunferencia, es necesario señalar que entre los diversos ríos y caminos dibujados en todo el mapa se hallan ubicadas trece estancias o poblaciones que para 1580 configuraban el territorio de Teozacoalco. Como ya señalamos, las portadas de iglesias o capillas representan las poblaciones que para aquel momento se registraban como sujetas a la cabecera (Acuña 1984, II: 141-142). Además, cada una de las poblaciones va acompañada de una glosa o texto explicativo en español que señala su nombre en mixteco, la advocación del santo con el que se identifica y la distancia en leguas con respecto a la cabecera (figura 1).

Los trece pueblos enlistados tanto en la *Relación Geográfica* como en el mapa son:

⁴ El manuscrito original se encuentra resguardado en la Colección Latinoamericana Nattie Lee Benson de la Universidad de Texas en Austin, con la signatura JGI xxv-3. Durante una exhibición en el Museo de Arte de Dallas tuve oportunidad de analizar el documento original, del 11 al 13 de noviembre de 2012, y realizar un esquema de las características físicas del mapa.

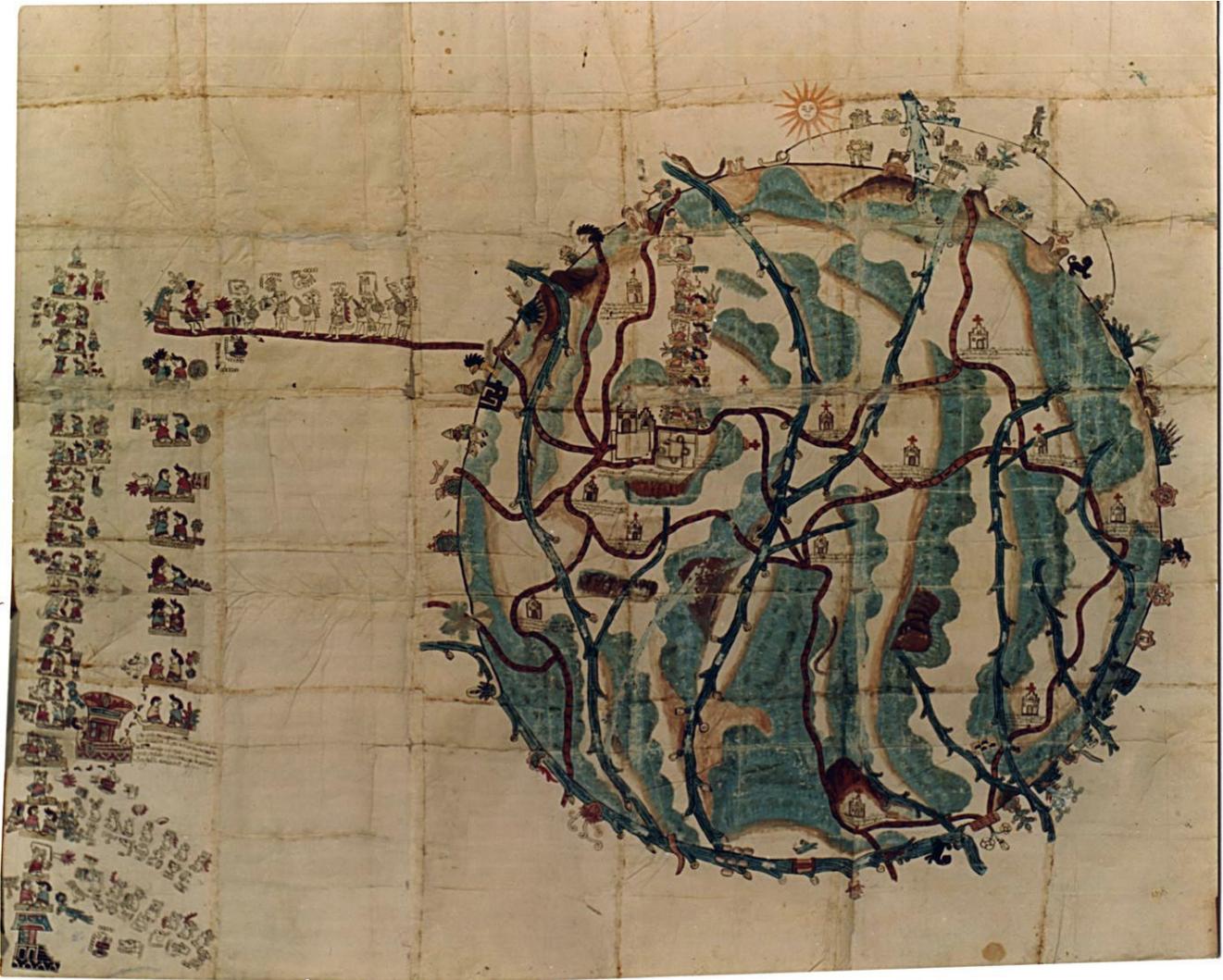


Figura 1. Mapa de Teozacoalco (Benson Latin American Collection. Universidad de Texas en Austin, en www.lib.utexas.edu/benson/rgl/).

1. Santa María *Yuta Cahua*.
2. San Mateo *Yndigui*.
3. San Andrés *Yucu Nicaa Nuhu*.
4. San Miguel *Cunama*.
5. San Juan *Teneixayu*.
6. San Francisco *Caguacua*.
7. Santa Cruz *Yuhu Yuhua*.
8. San Jerónimo *Yuta Manu*.
9. San Felipe *Nundaya*.
10. Santiago *Daya Ndugua Ndo*.
11. Santo Domingo *Yagui Nuhu*.
12. Santa Catalina *Zoco Dagui*.
13. Santo Tomás *Yuta Nino*.

Cabe también señalar que hasta el momento no se han podido identificar todas las estancias con alguna de las modernas comunidades mixtecas que se encuentran asentadas en lo que fue el territorio del corregimiento de Teozacoalco según su *Relación Geográfica*, aunque, en el caso de algunas de ellas, sí es posible establecer la con-

tinuidad ya sea en el nombre mixteco o en el del santo: tal es el caso de los pueblos de San Mateo *Yndigui*, hoy San Mateo Sindihui; San Francisco *Caguacua*, hoy San Francisco Cahua Cuaha; Santa María *Yutacagua*, hoy Yutanduchi de Guerrero; y Santo Tomás *Yuta Nino*, hoy San Sebastián Yutanino.

Existen algunas otras propuestas para la identificación de más lugares publicadas por Anders *et al.* (1992b: 46-51), Mundy (1996: 117) y Whittington (2003, 2017), pero no han podido ser corroboradas. Por lo tanto, aún es necesario realizar mayor trabajo de campo y archivo para localizar los pueblos sujetos señalados en el mapa y en la *Relación Geográfica de Teozacoalco*.

Las mojoneras o linderos de Teozacoalco

De manera semejante a lo que ocurre con los pueblos sujetos a Teozacoalco, aún se desconoce la ubicación de la mayoría de los glifos que aparecen sobre el círculo que

enmarca el territorio en el mapa pictográfico. Como ya señalamos anteriormente, los signos de lugar que aparecen en mapas y lienzos coloniales participan en la construcción de territorios, pero adquieren el carácter de linderos o mojoneras al ser colocados en la periferia o sobre una línea que define el polígono del territorio. Es probable que estos glifos comenzaran a tomar la función de señales fronterizas dadas las disposiciones legales y jurídicas españolas para la conformación de los pueblos coloniales con la ubicación precisa de sus términos. Algunos autores como Mundy (1996: 111), no dudan en señalar que los mapas de linderos forman parte de una tradición anterior a la Conquista y que pudieron haber sido igualmente efectivos en promover un sentido de identidad colectiva dentro de la población. Son interesantes estas reflexiones, aunque hasta la fecha no existen ejemplos de documentos prehispánicos que las respalden.

En cuanto a los límites reales que podrían representarse en el *Mapa de Teozacoalco*, Mundy (1996: 117) traza un mapa aproximado de la región tomando en cuenta la identificación de algunos ríos y caminos, pero como ella misma menciona, carece de datos precisos para realizar un mapa confiable del territorio.⁵ Por otra parte, en un artículo reciente, Whittington (2017: 271) recons-truye un mapa de las fronteras de Teozacoalco en 1580, pero no presenta los datos ni explica en qué documentos se basa para trazar los límites históricos de la comunidad, por lo que su reconstrucción queda como intuitiva.⁶

Únicamente en un estudio previo, Anders *et al.* (1992b: 46-51) presentan evidencias convincentes de la localización de algunos linderos que están representados en la parte inferior del *Mapa de Teozacoalco* y que se corresponden con varios glifos de la porción poniente del territorio. De acuerdo con su análisis, existe una relación muy significativa entre un topónimo representado por siete piedras (figura 2) y un paraje denominado hoy en día como *Yuu Usha*, que significa “Piedra Siete”, lo cual ofrece una clave importante para identificar una serie de topónimos que se encuentran dibujados justamente sobre el borde del río con nombres de lugares que aún hoy en día subsisten entre los mixtecos de la región y forman colindancias con el actual Chalcatongo de Hidalgo.

Por ejemplo, se observa el dibujo de una cola de animal que los autores identifican con el nombre de *Yuta Duma Ndcaa*, que quiere decir “Río Rabo de León” y que aparece mencionado como lindero en el título de Teozacoalco de 1717 (Anders *et al.* 1992b: 38-46) (figura 2). Otros linderos que han sido identificados y algunos más que aún permanecen como tentativos son: Río del Mono, al suroeste de la región; *Dua Yodo Nuu Itaa*, “Llano donde está una Rosa”, *Docadoyunde*, “Monte del

Nopal”, Cerro del Cacalote y Río de la Flor, al sur (Anders *et al.* 1992b: 49-51).

Como podemos percatarnos, si bien se han realizado notables esfuerzos para identificar los glifos de linderos del *Mapa de Teozacoalco*, la ubicación de la mayoría de ellos aún es desconocida. Sin duda, mucho de esto se debe a que las fronteras territoriales de los pueblos han cambiado constantemente con el tiempo. El número total de glifos que está sobre el límite circular es de 46, más cinco topónimos añadidos que indican el nuevo trazo de los linderos tras la separación del pueblo de Elotepec de la cabecera de Teozacoalco en 1574.

El actual municipio de Teozacoalco parece cubrir, apenas, alrededor de 5% de la extensión total que comprende el mapa.⁷ Además, todo el territorio de Teozacoalco se ha fragmentado con el paso del tiempo y muchas de las estancias sujetas que se mencionan en el documento se fueron separando de la cabecera a lo largo del siglo XVIII; otras, mientras tanto, se fueron despoblando o desapareciendo por causas aún por determinar. De esta manera, cada comunidad nueva asentó o fijó sus propias mojoneras distintas a las marcadas en el mapa, lo que ha llevado a la pérdida de información para lograr reubicar los antiguos linderos.

No obstante, hemos llevado a cabo una investigación reciente para continuar con la localización de otro conjunto de glifos que parecen tener la función de linderos en la parte izquierda del documento. Esta sección corresponde a la porción norte, considerando la ubicación del Sol en la parte superior del manuscrito para representar el oriente. Por lo que los glifos en cuestión dividen los territorios de Tilantongo y Teozacoalco que se encontraban conectados por el largo camino que une la narrativa histórica y genealógica con la geográfica (figura 3).

Lugares sagrados como marcadores del territorio en el *Mapa de Teozacoalco*

No tenemos el espacio adecuado en este trabajo para dar cabida a la discusión acerca de si el acto de marcar o señalar límites haya existido desde antes de la conquista española, pero lo que sí es un hecho, es que el amojonamiento de tradición española trajo consecuencias jurídicas sin precedentes en la delimitación de los pueblos y territorios indígenas. Por ello, coincido con las apreciaciones de Paul Liffmann en su estudio de la territorialidad huichola (*wixarika*):

...las mojoneras son un legado del sistema español que definió los límites en torno a las repúblicas de indios separándolas y restringiendo el patrón de asentamiento fluido que había existido con jefaturas que descansaban más en derechos tributarios

⁵ Mundy (1996: 117, fig. 53) publica un esquema o trazo aproximado del territorio comprendido en la geografía del mapa.

⁶ Whittington (2017: 271, fig. 4) publica la reconstrucción de los linderos de Teozacoalco.

⁷ Según Mundy (1996: 116) la superficie aproximada del mapa cubre 2 100 km² (30 de ancho por 70 de largo). Mientras que el actual municipio de Teozacoalco tiene una superficie de 108.45 km².



Figura 2. Sobre la corriente del río se encuentran los glifos “Cola de León” y “Siete Piedras”, identificados por Anders et al. (1992). Mapa de Tezoacoalco (fotografía de Roberto Romero Sandoval).

que en unidades-político territoriales (Liffmann 2012: 118).

De esta manera retomamos las preguntas iniciales: ¿qué marcan en realidad los glifos del Mapa de Tezoacoalco?, ¿qué representan los signos de lugar empleados para nombrar linderos o delimitar fronteras en este documento? y ¿realmente estos glifos indican nombres de mojoneras?

Dos elementos resultaron clave para llegar a una nueva propuesta sobre el significado de los glifos. El primero refiere al estudio de documentos coloniales relacionados con temas territoriales y el segundo, a un exhaustivo trabajo de campo con numerosos recorridos, siempre bajo la guía y permiso de las autoridades y pobladores de las comunidades mixtecas que participan en el proyecto. Finalmente, debemos tener en cuenta que los glifos toponímicos también integran elementos de escritura tradicional mixteca, por lo que el análisis de sus componentes es un paso importante en la comprensión de los significados de los lugares representados.

En un interesante título del pueblo de Santiago Tilantongo se conserva una memoria de linderos empleada para la composición de las tierras en el año de 1712.⁸ En

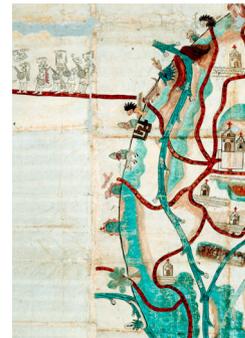


Figura 3. Conjunto de glifos que bordean el límite norte de Tezoacoalco. A la derecha, iglesia y atrio de San Pedro Tezoacoalco. Mapa de Tezoacoalco (fotografía de Roberto Romero Sandoval).

este documento se enumeran los nombres de todos los mojones y parajes que sirvieron para delimitar Tilantongo de las tierras de sus vecinos con quienes compartían lindes a principios del siglo XVIII. El título va haciendo un recorrido por los nombres de cada lugar y, cuando se describen las colindancias entre Tilantongo y Tezoacoalco, surgen tres interesantes nombres: Agua del Toro,

⁸ Archivo Histórico de Notarías de Oaxaca (AHNO), Jueces Receptores, Nochiatlán, Vol. 1472, 1930-32. Testimonio original de la

protocolización de los títulos de propiedad del pueblo de Santiago Tilantongo, ff. 194r-207v. Agradezco a Sebastián van Doesburg que me haya dado la noticia sobre la localización del documento.



Figura 4. Detalle de los glifos del límite norte de Tezacoalco. Mapa de Tezacoalco (fotografía de Roberto Romero Sandoval).

Yodo Tndaca y *Yu Dehua Yichi*. El mismo título señala que *Yodo Tndaca* quiere decir “Llano de avispas”, mientras que *Yu Dehua Yichi* se traduce como “Cañada de barranca Seca” (AHNO, vol. 1472: 203r). El territorio que compone Tilantongo en 1712 es, desde luego, mucho mayor al que actualmente posee, pero para ese momento es interesante observar que aún se reconocía a Tezacoalco como su vecino del sur, como aparece en el *Mapa de Tezacoalco* (figura 3).

En efecto, al observar la porción izquierda del mapa (que corresponde al punto cardinal norte de Tezacoalco) es posible identificar los topónimos que comparten ambos pueblos, de tal manera que los linderos al sur de Tilantongo son, para Tezacoalco, los límites del norte. Justo en estos límites observamos cinco glifos de nombres de lugar que podemos describir de derecha a izquierda (figura 4): 1) Flecha sobre un remolino de agua o río; 2) Reptil cuadrúpedo de larga cola; 3) Cabeza de ave sobre una columna; 4) Personaje de gorro cónico azul, ojos redondos y largos colmillos colocado sobre un diseño rectangular con forma de grecas; 5) Personaje de gorro cónico azul encima de un animal cuadrúpedo con pezuñas y manchas en el cuerpo.

De estos cinco glifos hemos identificado tres como representaciones de tres linderos que marcan la frontera



Figura 5. Río que atraviesa el cañón de Tamazola, también llamado río del Cajón. A la izquierda, glifo Flecha sobre manantial o río. Mapa de Tezacoalco (fotografía de Roberto Romero Sandoval).

entre Tilantongo y Teozacoalco y que aparecen en la lista del título de Tilantongo.⁹

Una referencia importante que me ayudó a comprobar la identificación de estos linderos fue el glifo de Flecha sobre remolino de agua o río (figura 5), pues se halla ubicado a la izquierda de un gran río que corre en medio de dos montañas formando una encañonadura. En efecto, se trata del ahora conocido como cañón de Tamazola cuyo río que lo atraviesa, ya en la parte cercana a la salida del mismo, recibe el nombre de río del Cajón y cuya ubicación geográfica coincide perfectamente con los límites entre Tilantongo, Teozacoalco y Tamazola.

Por lo tanto, los glifos identificados son los siguientes:



Figura 6. Yu Dehua Yichi, “Cañada de barranca seca”.



Figura 7. Yodo Tndaca, “Llano de avispas”.

⁹ Según la *Relación Geográfica de Teozacoalco* (Acuña 1984, II: 142), Teozacoalco compartía términos, además de Tilantongo por el norte, con Yolotepec al poniente; con Tututepec al sur; con Tamazola y Mitlatongo al noreste (aunque la RG no lo especifica) a cuatro leguas de distancia; con Tlatlatepeque (hoy Tataltepec al noroeste) también a cuatro leguas y a cinco leguas con Elotepeque, situado al oriente.



Figura 8. “Casa de la lluvia” en Yodo Tndaca.



Figura 9. Agua del toro.

Lectura de los glifos

1) Yu Dehua Yichi

Según el título de Tilantongo *Yu Dehua Yichi* se traduce como “Cañada de barranca seca” (AHNO, vol. 1474: 203r).

Yu, es la forma reducida de *yuvui*, “barranca”, pues Alvarado ([1593]1962: 32v.) tiene las entradas “barranca alta”: *yuvui cono*, *yuvui cana*, y “barrancoso lugar”: *saysi yuvui*; aunque también define “barranca” como *dzáhua* y “barranca de río” como *sacaa dzáhua*.

Dehua, aparece en el título de Tilantongo como “cañada”, pero se trata de una traducción problemática por-

que Alvarado (1962: 43r) registra como “cañada”: *dubua*, *dubua sica*, *dubua indaa*, por lo que quizá se trate de un error ortográfico al cambiar *debua* por *dubua*.

Yichi, es “seco” en la variante actual de Tilantongo. Pero es interesante que Alvarado (1962: 187v) lo registra también como construcción verbal en las entradas: “seca cosa” *saniyechi*; “secar al sol”: *yodzayechi dicandij*; y “secarse”: *yoyechi*, *yonayechi*, *yonayaa*.

Desde mi punto de vista, la figura del reptil que aparece en el mapa (figura 6) es una iguana, debido a la cresta dorsal que le recorre desde la cabeza hasta la cola. En Tilantongo este animal se conoce como *tityi*, y en otras variantes se dice *tihíchi* (Dyk y Stoudt 1965: 89). Alvarado (1962: 135r) recoge el vocablo *tiyechi*, para referirse a las iguanas, lagartijas e incluso señala: “lagarto que llaman yguana”, *tiyechi neñe*.

Creo que el vocablo *yechi*, “secarse”, que señala Alvarado, es semejante al nombre mixteco de la iguana, *tiyechi* y, considerando que la escritura logográfica del mixteco empleaba la homofonía para representar, de manera figurativa, conceptos difíciles de plasmar pictóricamente, entonces la iguana funciona como un glifo para “secarse”. Por lo tanto, el glifo del topónimo *Yu Dehua Yichi*, o *Yu Dehua Yechi*, “Barranca de cañada seca”, es una iguana (*ti-yechi*) que representa por homofonía el término “secarse” (*yechi*).¹⁰

Hoy en día, el lindero de Barranca Seca es un punto importante para Tilantongo, pues es el punto trino en el que se reconocen los límites de Santa Cruz Mitlatongo y Yutanduchi de Guerrero, culminando así con muchos años de conflicto por la ubicación de las antiguas mojoneras. La nueva mojonera se conmemora con una enorme cruz de cemento (figura 10) situada sobre la cima de un antiguo camino también llamado “camino real” junto al paraje Barranca del Rancho. Lo que se conoce como Barranca Seca es una estrecha cañada donde escurre un arroyo que en temporada de lluvias engrosa su caudal (figura 11) y como se trata de un área muy cálida, los habitantes de la actual agencia de policía llamada Llano de las Avispas mencionan que es una hábitat donde hay muchas iguanas.

2) *Yodo Tndaca*, Llano de avispas

En el título de 1712 (AHNO, vol. 1472: 203r) la memoria de linderos menciona que: “en el punto Yodo Tndaca se encontró un vestigio de cruz en la cima de un mogotillo.” Es probable que esta mojonera corresponda a la hoy conocida como Cruz del Yigalán o *Crucy Nduyuco ndíi* (figura 12), situada justamente sobre un mogote a 1 662 msnm y desde donde se aprecia la extensión de todo el sitio conocido como Llano de las Avispas. Con este nombre se reconoce hoy en día a la agencia de policía

Guadalupe Llano de Avispas, ubicada al sur de la cabecera municipal de Tilantongo y junto a la carretera principal que conduce a Teozacoalco. El asentamiento es particularmente importante porque la población actual se estableció sobre un extenso sitio arqueológico que pudo haber estado ocupado en el Posclásico temprano indicado por la cerámica de tipo rojo sobre crema que encontramos en la primera visita que realicé al lugar en septiembre de 2012.

Tiempo después, tuve conocimiento de los registros que había realizado en el año 2000 el arqueólogo Stephen Whittington, quien en sus informes menciona:

...el sitio está compuesto de cientos de terrazas del periodo Posclásico, una cantidad desconocida de estructuras de piedra que se asemejan a panales de abejas, algunas de las cuales eran aparentemente usadas como hornos y otras posiblemente habitadas, así como también casas cuadradas de torres (*sic*) (Whittington 2003: 8).¹¹

En efecto, lo que Whittington llama “estructuras como panales de abeja” son en realidad un tipo de trojes con techos abovedados y estructura cónica construidos con sistema de lajas sobrepuestas perfectamente armadas (figura 13). Estas construcciones están asociadas con casas o habitaciones de planta rectangular, pero a veces forman conjuntos con patios cerrados por muros que delimitan los espacios. En general se desconoce la utilidad de las estructuras abovedadas o cónicas (hasta el momento, hemos georreferenciado siete construcciones), pero, el hecho de que estén construidas junto a un amplio sistema de pretilos o terrazas que sigue el contorno de las curvas de nivel de las pendientes y lomeríos, me ha llevado a pensar que quizá funcionaron como espacios de almacenamiento.

Desafortunadamente, no se ha realizado ningún rescate o proyecto arqueológico en el que se haya excavado alguna de las unidades descritas.

Por la antigüedad que parece tener el sitio (entre 900 y 1250 dC, Posclásico temprano), es muy probable que haya estado abandonado cuando se pintó el *Mapa de Teozacoalco*. Creo que el lugar ya se conocía a finales del siglo XVI como Llano de las Avispas y, desde mi punto de vista, el glifo que nos da el nombre del sitio es la figura de la columna con la cabeza de ave en la parte superior (figura 7).

En efecto, columna en mixteco es *daca*, *ndaca*, según el diccionario de Alvarado (1962: 48v),¹² donde se registran además las entradas “coluna cuadrada”, *daca siqui* y “coluna redonda”, *dacaticoo*. Sin duda, el artista-pintor del *Mapa de Teozacoalco* ha tomado ya elementos nuevos del arte europeo, pues la columna que emplea como glifo la pinta con capitel, fuste y basa, lo que podría interpre-

¹⁰ Es necesario mencionar que fray Francisco de Alvarado, al igual que otros frailes dominicos que escribieron sobre el mixteco colonial, no marcaron los tonos que caracterizan al idioma, a pesar de que se dieron cuenta de su existencia. Desde luego aún no se había desarrollado un sistema gráfico para marcarlos.

¹¹ Agradezco la colaboración de la arqueóloga Betsabé Piña por la consulta de los informes originales.

¹² Escribo el nombre mixteco: *ndaca*, porque el fraile dominico no registra la prenasalización de la d- inicial.



Figura 10. *Mojonera y cruz en Barranca Seca. Santiago Tilantongo, Oaxaca (fotografía de Betsabé Piña Morales).*

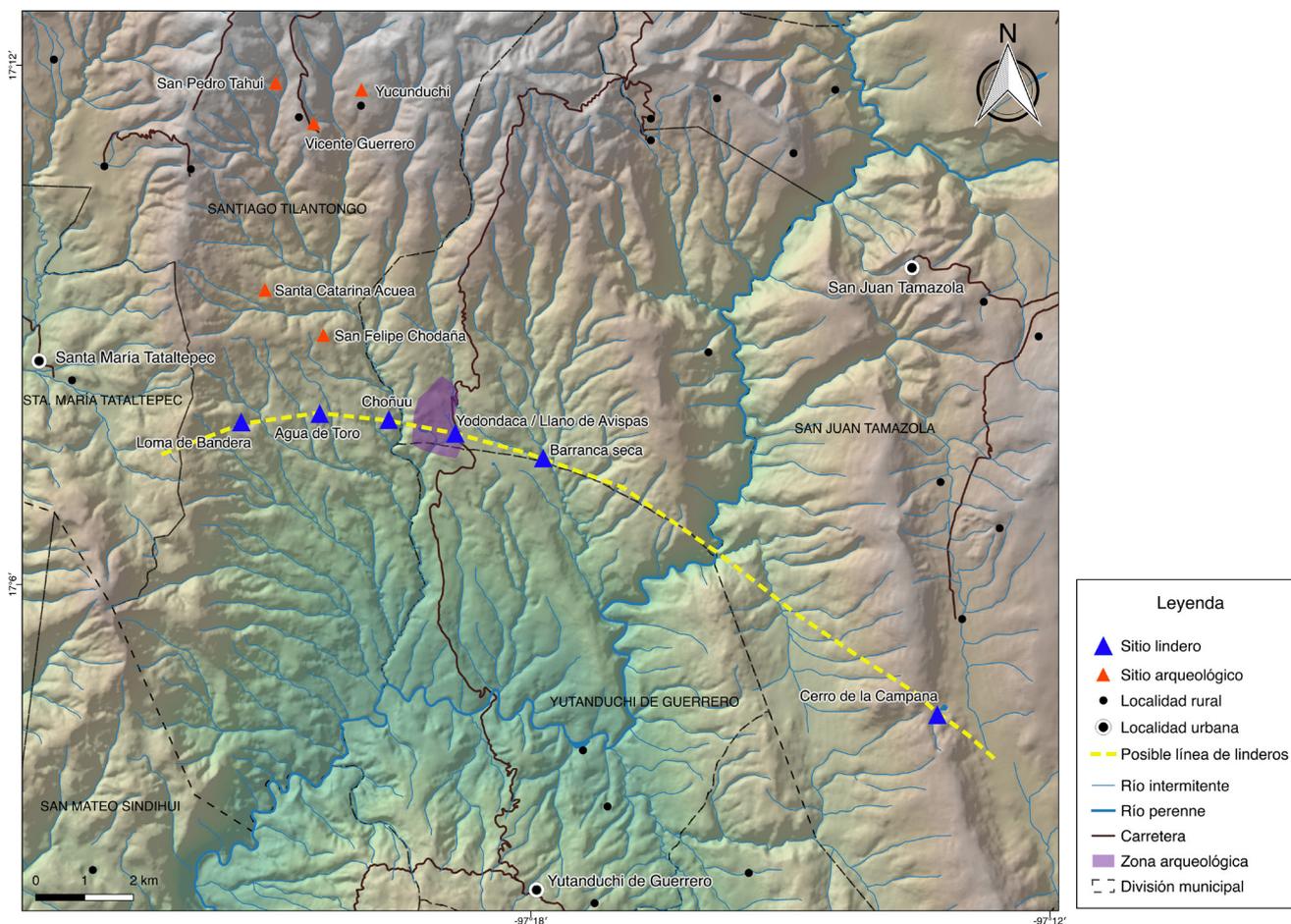


Figura 11. *Trazo hipotético de los linderos registrados en el Mapa de Tezacoalco, límite norte (elaboración de Marta Martín Gabaldón).*



Figura 12. *Mojonera Cruz del Yigalán, Guadalupe Llano de Avispas, Tilantongo (fotografía de Manuel A. Hermann Lejarazu).*



Figura 13. *Construcción de techo abovedado en Guadalupe Llano de Avispas, Tilantongo (fotografía de Betsabé Piña Morales).*

tarse como la creación de elementos nuevos de escritura para representar topónimos.

Otro ejemplo documentado del signo columna, *ndaca*, se encuentra en el *Códice Egerton*. Ahí está el topónimo *ño toca ndayya*, que, de acuerdo con Rodríguez Cano (2016: 211-212) se puede leer como “lugar de la columna firme/fuerte” y podría identificarse con la población de Guadalupe Nundaca, Juxtlahuaca.

Desde mi punto de vista, *ndaca*, “columna”, es otro ejemplo de un glifo que funciona con principio de homofonía, pues *ndaca*, también significa “avispa”, pero desde luego pronunciada con otro tono.

Alvarado (1962: 2v) menciona que la palabra en mixteco para “abeja que se cría debaxo de tierra” se dice: *tendaca*. Hoy en día, los habitantes de Llano de Avispas pronuncian el vocablo *tndáka*, para referirse a las avispas. Según Eulalio Nicolás Ramírez, *Yodo Tndáka* quiere decir Llano de Avispas o Llano de Panal de Tierra, porque las avispas viven debajo de la tierra. En efecto, en varias partes del sitio es posible ver orificios pequeños en la superficie de la tierra donde entran y salen diminutas avispas negras que construyen túneles en el subsuelo. Don Eulalio menciona que el nombre general de avispas es *tndáka*, pero también a estos insectos se les dice abejas negras *ñuñutnuu* y esta misma palabra se emplea para referirse a “colmena negra”.

Como podemos observar, lo anterior aclara por qué Alvarado registra prácticamente con la misma palabra: *tendaca*, a la abeja que se cría debajo de la tierra, pues aún hoy en día el mismo término, *tndáka*, se emplea para referirse tanto a las abejas como a las avispas, pero solo a las que viven debajo de la tierra donde construyen sus colmenas.

Regresando nuevamente al glifo que identifiqué como *Tendaca*, creo que la cabeza de ave situada arriba de la columna funciona como indicador fonético de la partícula *te-*, que es un clasificador semántico que marca los nombres de animales (León 1980: 56-57). El prefijo derivativo *te-* parece venir de la lexía *quete*, que significa animal, por lo que se vuelve un marcador semántico para clasificar a los animales.¹³ Me parece que estos procesos de derivación y marcación semántica ya ocurrían en el mixteco desde la época prehispánica, pues en el *Vocabulario* de Alvarado (1962: 168r) es posible identificar muchas palabras de entidades animadas que presentan el marcador semántico *te-*, como por ejemplo, *teyucu*, “piojo.”

La razón de colocar una cabeza de ave encima de la columna es porque funciona para representar la partícula *te-*, y conformar así el glifo del nombre del lindero que aparece en el *Mapa de Tezacoalco* (figura 7): *te-ndaca*, “avispa” (la cabeza de ave [*te-* o *ti-*] + *ndaca*, columna).¹⁴ De esta manera, el glifo corresponde al nombre registra-

do en el *Título de Tilantongo* como *Yodo Tndaca*, Llano de avispas, aunque el logograma *yodo* (llano, valle) no está escrito en el glifo, pues normalmente se representa por medio de un tapete de plumas (*yodzo*) según ya lo había determinado Smith (1973: 40-41). Es más, el glifo ave + columna (*te-ndaca*) probablemente esté calificando al elemento pictórico que se encuentra inmediatamente a la izquierda: personaje con gorro cónico azul sobre diseño rectangular con forma de grecas (figura 14).



Figura 14. Casa de Lluvia en Yodo Tendaca.

Coincido con la observación de Whittington (2003: 8) acerca de que probablemente la forma laberíntica situada debajo del personaje de grandes colmillos represente un complejo arquitectónico (quizá un palacio) que se localiza dentro del territorio de Llano de Avispas, sobre todo si se considera que en el *Mapa de Tezacoalco* aparecen construcciones dibujadas en planta como ocurre con el palacio o *aniñe* mostrado en el mismo documento. O bien, creo que podría simbolizar las laberínticas terrazas o pretiles diseminados por todo el asentamiento de Llano de Avispas, cuyo número o totalidad aún no ha sido determinada por ningún arqueólogo (figura 15).

Pienso que lo que intenta mostrar el artista del *Mapa de Tezacoalco* no es una mojonera o el nombre de un lindero como lo concebimos hoy en día, sino un grupo de glifos que funcionan como marcadores territoriales para conformar ciertos límites que definieron el territorio del antiguo Tezacoalco. Por lo anterior, el glifo *Tendaca* hace referencia a un asentamiento que tiene una amplia extensión (entre 6 y 7 km²) y no refiere al nombre de una mojonera señalada por una pila de piedras, una cruz o un montículo de “cal y canto.”

¹³ Agradezco las precisiones de uno de los dictaminadores anónimos sobre este punto.

¹⁴ Me parece interesante señalar que Alvarado (1962: 30v y 163v) tiene las entradas “ave”, “pájaro” como *quetendavua* [*quete-ndavua*] y *tedzaa* [*te-dzaa*]. En algunas variantes modernas del mixteco “pájaro” se dice *tidaa*. A modo de futura investigación propongo que la

partícula *te-*, puede derivar de *te-dzaa*, “pájaro” y por ello, el pintor emplea la cabeza de pájaro arriba de la columna.



Figura 15. Pretiles y terrazas en Guadalupe Llano de Avispas, Tilantongo (fotografía de Manuel A. Hermann Lejarazu).

En lo que toca al personaje de gorro cónico, pienso que es una imagen del dios de la lluvia (Dzavui), pues a pesar de que ya es una figura bastante modificada, aún es posible identificar los rasgos principales: gorro azul o gorro de papel azul conocido en náhuatl como *amacalli*; los largos colmillos típicos de la deidad fueron muy pronunciados y las anteojeras han sido reducidas a ojos redondos. Si es el caso, la presencia del señor de la lluvia es significativa sobre la estructura o terrazas que caracterizan el sitio, pues refiere a la deidad principal del asentamiento o bien, como veremos en seguida en el glifo de Agua del Toro, la ubicación de un santuario dedicado a Dzavui dentro del Llano de Avispas.

3) Agua del Toro

De acuerdo con un mapa elaborado alrededor de 1950, el lindero Agua del Toro se dice en mixteco *Ndute Tetcutu*. Este mapa se encuentra resguardado en la sindicatura de Tilantongo y se basa en otro título de la población con fecha de 1718. Es interesante su precisión porque en el título de Tilantongo de 1712 no fue escrito el nombre mixteco de este punto y solo se menciona en español el nombre Agua del Toro.

El topónimo mixteco es interesante porque se compone de *ndute* o *duta*, “agua” (Alvarado 1962: 12r) y de la palabra *tetcutu*, pero en esta ocasión Alvarado no menciona que éste sea el vocablo para “toro”, sino que registra al animal como *idzundeque yee*, *quetedzana* (Alvara-

do 1962: 197r). *Idzundeque yee* puede traducirse como “venado (con cuernos) macho”, un término adecuado para un animal desconocido para Mesoamérica que solo puede ser comprendido con algo comparativo. Pero, por otra parte, no tengo una definición satisfactoria para *quetedzana*, pues ya hemos visto que *quete*, es “animal” (Alvarado 1962: 31v.), mientras que *-dzana*, Alvarado la registra como “legua” (1962: 136v.), es decir la unidad de medida que calcula distancias o cierta longitud marcada por un recorrido andando. Pero es un término que no define a un “toro.”

No me ha sido posible precisar el término *tetcutu*, pues hoy en día en Tilantongo lo refieren como el nombre del toro.¹⁵ Además, si observamos el glifo que identifica como el nombre de este lindero (figura 9), es fácil percatarse de que el animal cuadrúpedo debajo del dios de la lluvia no tiene cuernos y tiene más la forma de un burro o caballo (desde la óptica de un pintor mixteco).

El glifo que propongo identificar como Agua del Toro (figura 9) se compone del animal cuadrúpedo y nuevamente de una imagen del dios de la lluvia, Dzavui, con la anteojera mejor definida. En este caso, la palabra *ndute*, agua, parece una metonimia de *dzavui*, que podría explicar la presencia de la deidad; además, Alvarado da

¹⁵ Una posibilidad interesante es que la raíz verbal *-cutu-* “arar la tierra” (Alvarado 1962: 24v) pudiera tener relación con el nombre del animal registrado en mixteco. Agradezco la observación de unos de los dictaminadores anónimos.



Figura 16. Construcción en Agua del Toro, Guadalupe Llano de Avispas, Tilantongo (fotografía de Manuel A. Hermann Lejarazu).

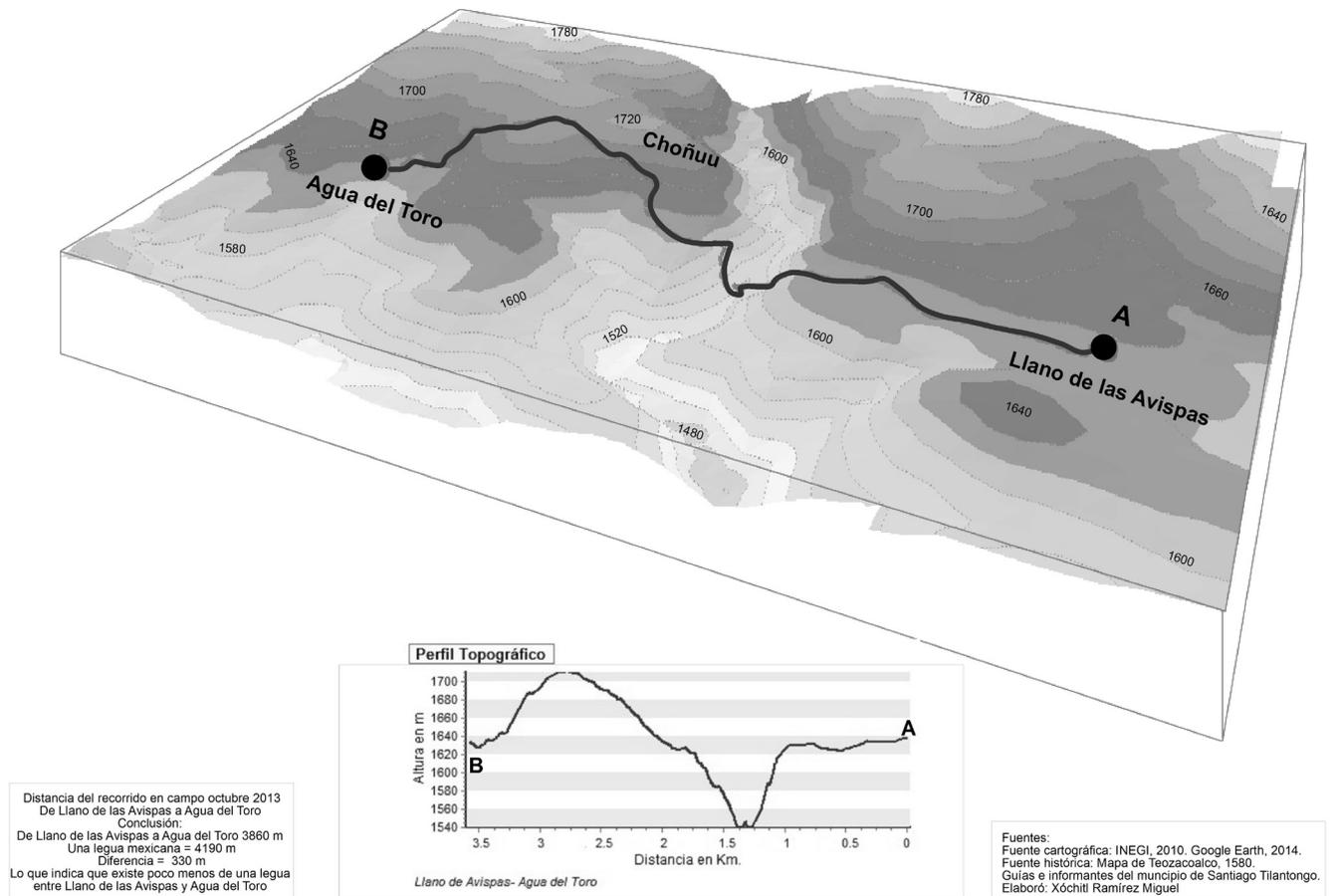


Figura 17. Recorrido a pie de Llano de Avispas a Agua del Toro (elaboración de Xóchitl Ramírez Miguel).

la entrada de “agua llovediza” como *duta dzavui*, lo que definiría mejor la lectura del glifo.

Por otra parte, el animal del *Mapa de Teozacoalco* muestra en las cuatro patas un par de dedos en vez del casco o pezuña que cubre los dedos en los caballos y en los burros. En dado caso, se trataría de un artiodáctilo (que tiene un número par de pezuñas) como lo son cabras, venados, ovejas, vacas y toros.

Aunque de momento no podamos definir de manera contundente al animal representado en cuestión, es interesante que aún hoy exista el lindero Agua del Toro. Se trata de un paraje sobre la pendiente de una montaña en donde existen bebederos para los animales, pero el agua que surte a los bebederos procede de un manantial en donde está edificada una pequeña construcción prehispánica con una abertura que permite la salida del agua (figura 16). Desde mi punto de vista, Agua del Toro es un antiguo santuario dedicado al Dios de la Lluvia que con el paso del tiempo se convirtió en una casa de lluvia o casa de agua a la que concurren los mixtecos para pedir por una buena temporada de lluvias (Posselt y Jiménez 2015: 143-150). Creo que el glifo sobre el lindero del mapa realmente señala la presencia de un lugar religioso de suma importancia para la Mixteca: marca la ubicación de la casa del agua o el ojo de agua donde está el santuario de Dzavui. Es por ello que, nuevamente, tenemos un ejemplo de una delimitación territorial pero marcada en un espacio sagrado para los mixtecos de Teozacoalco y Tilantongo (figura 17).

Finalmente, es necesario mencionar que la imagen del toro tiene un relevante papel relacionado con la abundancia de agua en las comunidades indígenas de la Mixteca. Recientemente, en la población de Llano de la Canoa, Tamazola, el señor Enedino Lázaro López¹⁶ nos contó una historia acerca del robo de unos toros que vivían en la laguna del lugar. Tras el robo de estos animales la laguna comenzó a secarse y se ha perdido la abundancia de agua en el lugar.

Sin duda, se requiere de un estudio más a fondo que rebasa los límites del presente estudio para comprender mejor la relación del toro con el agua, pero adelanto la hipótesis de que quizá esté relacionado con la imagen de San Marcos, pero no a través de su representación iconográfica del león (tetramorfos), que es la figura que lo representa, sino a través de otras expresiones relacionadas con la petición de lluvia.

Comentarios finales

El estudio del *Mapa de Teozacoalco* nos muestra la presencia de entornos simbólicos representados por medio de glifos de nombres de lugar. Los lugares sagrados participan en la construcción de territorios y su registro en mapas y lienzos coloniales son significativos para el pueblo o asentamiento principal. Tras el análisis que

realizamos de los glifos registrados en el mapa, pienso que los lugares escogidos para representar mojoneras pasaron por un tránsito de reinterpretación de su verdadera función. No eran originalmente puestos o mojoneras para marcar territorios sino que conformaban en realidad lugares simbólicos de suma importancia para los antiguos mixtecos de Teozacoalco y Tilantongo. Los restos arqueológicos de Llano de Avispas y Agua del Toro eran centros religiosos o lugares en donde se pudieron realizar rituales relacionados con la lluvia o con la petición de buenos temporales, algo semejante, quizá, a lo que aún hoy en día se sigue practicando en la Mixteca.

Es notorio, para mí, que las necesidades administrativas del nuevo orden colonial impulsaron o demandaron la creación de mapas que mostraran amojonamientos para delimitar adecuadamente nuevas jurisdicciones; lo que creó una motivación especial para representar fehacientemente los linderos o límites, aunque, en efecto, se emplearon los antiguos sistemas de registro o escritura para delimitarlos. Por lo tanto, mientras las autoridades españolas veían mapas con fronteras y mojoneras, los mixtecos veían territorios delimitados por marcadores sagrados que formaban parte de su actividad ritual y simbólica representada de manera extensa a través de los glifos de nombres de lugares. Por ello, tal vez, debemos hacer ahora la precisión de que no todos los glifos colocados en los bordes de los lienzos o mapas coloniales son simplemente mojoneras o nombres de linderos, sino que en realidad llegaron a configurar territorios con un ordenamiento diferente.

Desde luego, es necesario tomar en cuenta que con el paso de los siglos estos marcadores sagrados perdieron su función o significación para las comunidades antiguas. Al caer en desuso, se convirtieron ahora sí, en nombres de linderos y mojoneras construidas de piedras y montículos de “cal y canto” una actividad impulsada por los jueces de composición a principios del siglo XVIII. La enorme cantidad de pueblos que compusieron sus tierras por órdenes virreinales y que elaboraron “memorias de linderos” fue lo que caracterizó la relación de los pueblos con sus territorios en el siglo XVIII.

Podemos conceptualizar al *Mapa de Teozacoalco*, entonces, como una reflexión del espacio heredado por los mixtecos que vivían en el siglo XVI y como un nuevo territorio ahora históricamente constituido para darle cabida dentro de la nueva realidad que el ambiente occidental imponía.

Agradecimientos

Aprovecho el espacio para agradecer a la Lic. Hilda Santos Pedro, presidenta municipal de Santiago Tilantongo, las facilidades otorgadas para la investigación. Así como a las autoridades de la agencia Llano de las Avispas: Luis Enrique León Santos, Agente de policía; Fernando León Santos, Eulalio Nicolás Ramírez y los señores Juventino León Montero y Florencio León Montero.

¹⁶ Comunicación registrada el 6 de febrero de 2018.

Referencias

- Acuña, R. (Ed.) (1984). *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera*, 2 vols. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Alvarado, fray F. de [1593] (1962). *Vocabulario en lengua mixteca*. Reproducción facsimilar con un estudio de Wigberto Jiménez Moreno. México: Instituto Nacional Indigenista – Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Anders, F., M. Jansen y G. Aurora Pérez Jiménez (1992a). *Origen e historia de los reyes mixtecos. Texto explicativo del llamado Códice Vindobonensis*. México, Austria: Fondo de Cultura Económica, Sociedad Estatal Quinto Centenario y Akademische Druck- und Verlagsanstalt (Códices Mexicanos, I).
- Anders, F., M. Jansen y G. Aurora Pérez Jiménez (1992b). *Crónica mixteca. El rey 8 Venado, Garra de Jaguar y la dinastía de Tezacoalco-Zaachila. Libro explicativo del llamado Códice Zouche-Nuttall*. México-Austria: Fondo de Cultura Económica, Sociedad Estatal Quinto Centenario y Akademische Druck- und Verlagsanstalt (Códices Mexicanos, II).
- Barabas, A. (2004). La construcción de etnoterritorios en las culturas de Oaxaca. *Desacatos. Revista de antropología social* (14), 145-168.
- Caballero Morales, G. (2008). *Diccionario del idioma mixteco. Tutu Tu'un Nnuu Savi*. México: Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Caso, A. (1949). El mapa de Tezacoalco. *Cuadernos Americanos*, VIII (5), 145-181.
- Caso, A. (1960). *Interpretación del Códice Bodley 2858*. México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- Caso, A. (1964). *Interpretación del Códice Selden 3135 (A. 2)*. México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- Doesburg, S. van (2008). Documentos pictográficos de la Mixteca Baja de Oaxaca: el Lienzo de San Vicente el Palmar, el Mapa núm. 36 y el Lienzo mixteca III. *Desacatos. Revista de antropología social*, (27), 95-122.
- Dyk, A. y B. Stoudt (1965). *Vocabulario mixteco de San Miguel el Grande*. México: Instituto Lingüístico de Verano.
- Hamann, B. E. (2008). Heirlooms and Ruins: High Culture, Mesoamerican Civilization, and The Postclassic Oaxacan Tradition. Jeffrey P. Blomster (Ed.), *After Monte Albán: Transformation and Negotiation in Oaxaca, Mexico*. (pp. 119-168). Boulder: University Press of Colorado.
- Hermann Lejarazu, M. A. (2008). *Códice Nuttall*. Lado 2: la historia de Tilantongo y Tezacoalco. *Arqueología Mexicana* (edición especial, 29).
- Hermann Lejarazu, M. A. (2017). *Configuraciones territoriales en la Mixteca*. Vol. III. *Yucu Tnúú-Tilantongo. La fundación de un señorío prehispánico mixteco*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Jansen, M. (1998). Monte Albán y Zaachila en los códices Mixtecos. M. Jansen, P. Kröfges y M. R. Oudijk (Eds.), *The Shadow of Monte Alban. Politics and Historiography in Postclassic Oaxaca, México*. (pp. 67-122). Leiden: Research School CNWS.
- Jansen, M. y G. A. Pérez Jiménez (2005). *Codex Bodley. A Painted Chronicle from the Mixtec Highland, Mexico*. Oxford: Bodleian Library.
- Jansen, M. y G. A. (2011). *The Mixtec Pictorial Manuscripts. Time, Agency and Memory in Ancient Mexico*. Leiden: Brill.
- König, V. (2002). La escritura mixteca. C. Arellano, P. Schmidt y X. Noguez (Coords.), *Libros y escritura de tradición indígena. Ensayos sobre los códices prehispánicos y coloniales de México*. (pp. 279-325). México: El Colegio Mexiquense, Universidad Católica de Eichstätt.
- León Pasquel, M. de L. (1980). La clasificación semántica en mixteco. Tesis. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Liffmann, P. M. (2012). *La territorialidad wixarika y el espacio nacional. Reivindicación indígena en el occidente de México*. México: El Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Mundy, B. (1996). *The Mapping of New Spain. Indigenous Cartography and the Maps of the Relaciones Geográficas*. Chicago-Londres: The University of Chicago Press.
- Posselt, E. y L. I. Jiménez Osorio (2015). El ritual como restablecimiento del paisaje sagrado. M. Jansen y V. Raffa (Coords.), *Tiempo y comunidad. Herencias e interacciones socioculturales en Mesoamérica y Occidente*. (pp. 143-150). Leiden: Leiden University Press.
- Rodríguez Cano, L. (2016). Los topónimos de la Mixteca Baja. Corpus y análisis epigráfico y cartográfico. Tesis. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Smith, M. E. (1973). *Picture Writing from Ancient Southern Mexico. Mixtec Place Signs and Maps*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Terraciano, K. (2001). *The Mixtecs of Colonial Oaxaca. Nudzahui History, Sixteenth through Eighteenth Centuries*. Stanford: Stanford University Press.
- Whittington, S. L. (2003). *El mapa de Tezacoalco: Una guía Colonial temprana de transformaciones culturales. Informe técnico parcial de los años 2000-2002*. México: Consejo de Arqueología. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Whittington, S. L. (2017). Colonial Archives of Archival Colonialism? Documents Housed Outside of Mexico are Inspiring Archaeological Research in Oaxaca. *Advances in Archaeological Practice*, 5 (3), 265-279. DOI: 10.1017/aap.2017.12

Whittington, S. L. y A. Workinger (2015). The Archaeology and History of Colonialism, Culture Contact, and Indigenous Cultural Development at Tezacoalco, Mixteca Alta. D. Zborover y P. C.

Kroefges (Eds.) *Bridging the gaps. Integrating Archaeology and History in Oaxaca, Mexico. A Volume in memory of Bruce E. Byland* (pp. 209-229). Boulder: University Press of Colorado.